



JUNTA DE ANDALUCÍA

DELEGACIÓN EN BRUSELAS

CONTENIDOS

- COMERCIO
- FISCALIDAD
- CONSUMIDORES
- AGENDA
- CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

AGENDA

INCORPORANDO LOS CUIDADOS PALIATIVOS PARA UNA SOCIEDAD ADPTADA A LAS PERSONAS MAYORES

Esta conferencia de alto nivel subrayará la importancia de un enfoque integrado de los cuidados paliativos y de cómo estos se relacionan con otras políticas e intervenciones para la mejora de la calidad de vida de las personas mayores, incluyendo el acceso a una sanidad de calidad y unos cuidados prolongados.

Organiza: AGE Platform Europe

Fecha: 15.06.2016

Lugar: Bruselas

Más información.

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

DESARROLLO DE CAPACIDADES EN EL ÁMBITO DE LA JUVENTUD

Dentro de la acción clave 2 del programa Erasmus+, está abierta esta convocatoria para proyectos de cooperación transnacional basados en asociaciones multilaterales entre organizaciones activas en el ámbito de la juventud de cualquiera de los países del programa o de países asociados. Debe tratarse de actividades orientadas tanto al desarrollo de capacidades en el ámbito de la juventud como al

Según Eurostat, en la UE reciclamos más y generamos menos residuos que hace 10 años

La Oficina de Estadísticas de la UE, Eurostat, ha publicado un [informe](#) sobre la generación de residuos en la Unión Europea a nivel municipal. En base a datos de 2014, cada ciudadano genera 475 kilogramos de basura, un 10% menos que en 2002.



© Unión Europea 2016

De estos 475 kilogramos que se generan en los hogares, un 28% son objeto de reciclaje, el 28% se deposita en vertederos, el 27% se incinera y el 16% se utiliza para compostar. Así, el 44% se recicla o composta, lo que supone un porcentaje muy superior al 17% de 1995.

No obstante, hay grandes diferencias entre los Estados miembros. Los países que generan menos basura son Rumanía con 254 kilos por persona, Polonia con 272 y Letonia, que genera 281 kilogramos. Por el lado opuesto, Dinamarca es la que más residuos genera con 759 kilos, seguida de Chipre con 626 y Alemania con 618.

Desde la perspectiva del reciclaje, los países más concienciados son Eslovenia, que recicla casi la mitad de sus residuos (49%), Alemania un 47%, y Bélgica e Irlanda con un 34%. Casualmente, los países que se encuentran a la cola del reciclado coinciden con los que menos residuos generan, Letonia sólo recicla un 3% y Rumanía un 5%.

Centrándonos en nuestro país, España se encuentra por debajo de la media de cantidad de basura municipal generada, con 435 kilogramos por habitante; pero nos encontramos a la cola del reciclaje, ya que sólo se recicla el 16% de los residuos.

COMERCIO

La Asociación UE-Mercosur hace público el comunicado conjunto sobre el intercambio de ofertas de negociación

Este es el primer intercambio de ofertas desde el año 2004, y un paso necesario para mover el proceso de negociación

fomento de la movilidad entre los jóvenes.

Duración: 9-24 meses

Plazo: 01.07.2016

Puede consultar el anuncio de la convocatoria [aquí](#).

BÉLGICA-UCCLE: SERVICIOS BANCARIOS DE INVERSIONES Y SERVICIOS RELACIONADOS

Anuncio de licitación para la conclusión de préstamos destinados a financiar los gastos adscritos al presupuesto extraordinario de la comuna de Uccle.

Plazo: 21.06.2016

Puede consultar el anuncio de la licitación [aquí](#).

Tal y como anunciaron el pasado 8 de abril el comisario europeo de Comercio, Malmström, y el Ministro de Asuntos Exteriores de Uruguay, Nin Novoa, en la actualidad la UE y el Mercosur están intercambiando ofertas para el acceso a sus respectivos mercados de bienes, servicios y establecimiento y la contratación pública.

La UE y el Mercosur sostendrán una reunión de los jefes negociadores antes de las vacaciones de verano con el fin de hacer un balance de la negociación y para preparar un calendario de reuniones para el segundo semestre del año.

Ambas partes asumen plenamente esta negociación, en vista de los importantes beneficios económicos y políticos esperados para ambas partes de un acuerdo global, ambicioso y equilibrado de Asociación UE-Mercosur.

FISCALIDAD

Intercambio automático de información fiscal

La propuesta de la Comisión Europea para imponer el intercambio automático de información tributaria entre los Estados miembros es un “paso positivo en la lucha contra prácticas agresivas de planificación fiscal de las empresas”, según el Parlamento Europeo.

En virtud del proyecto legislativo, las multinacionales con una facturación consolidada a partir de 750 millones de euros deberán informar sobre su declaración fiscal país por país a las autoridades del Estado miembro en el que tenga domicilio fiscal la empresa matriz. Ese país tendrá que compartir la información con los países en los que opera la compañía. La empresa deberá informar sobre ingresos, beneficios, impuestos abonados, capital, activos materiales y número de empleados.

En palabras del eurodiputado polaco Dariusz Rosati: “Esta primera propuesta del paquete contra el fraude fiscal es un paso importante en la lucha contra las prácticas fiscales injustas que impulsará la transparencia y reducirá la competencia injusta. Algo que no pueden conseguir los países individualmente, por ello hace falta una acción coordinada”.

La directiva establece un plazo de doce meses tras el cierre del ejercicio fiscal para enviar la información, y tres meses adicionales para el intercambio automático. Para garantizar el cumplimiento por parte de las empresas, el Parlamento quiere que los países fijen sanciones disuasorias.

Los países de la UE fijaron su posición sobre la propuesta el 8 de marzo, a la espera de la opinión del Parlamento y pendiente de la retirada de algunas reservas de los parlamentos nacionales. El Consejo debe tomar la decisión formal en uno de sus próximas reuniones.

CONSUMIDORES

El Parlamento Europeo insta al etiquetado obligatorio del país de origen de la carne y la leche

La Eurocámara considera que la obligatoriedad del etiquetado para la carne y la leche redundará en una mayor transparencia en la cadena alimentaria y reforzará la confianza de los consumidores.

El pasado jueves 12 de mayo, el Parlamento Europeo aprobó una resolución no vinculante en la que se pidió la indicación obligatoria del país de origen de los productos cárnicos y lácteos. Los europarlamentarios sugieren a la Comisión Europea que estudie la posibilidad de ampliar esta obligación a otros productos que tengan un único ingrediente o un ingrediente predominante.

Además, también se reclama que este etiquetado sea obligatorio para la procedencia de la carne en alimentos procesados, recordando escándalos al respecto, como el de la carne de caballo y otros casos de fraude alimentario.

Esta resolución, que se aprobó con 422 votos a favor, 159 en contra y 68 abstenciones, señala que el 84% de los europeos creen necesario indicar el origen de la leche, el 88% lo reclama para todo tipo de carne (es necesario recordar que para el vacuno, porcino, ovino, caprino y las aves ya es obligatorio), y en el caso de alimentos procesados, un 90% de ciudadanos reclaman también el etiquetado de su país de origen.

No es la primera vez que el Parlamento Europeo reclama el etiquetado obligatorio de los alimentos, ya que en febrero de 2015 se instó ya a la Comisión a presentar un proyecto legislativo; sin embargo, hasta la fecha la Comisión Europea no ha elaborado ninguna propuesta argumentando que sería costoso para la industria y que los consumidores no estarían dispuestos a pagar más por esa información.

© Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas, 2016.
Todos los derechos reservados.

[Suscribirse](#) | [Modificar suscripción](#) | [Cancelar suscripción](#)

Rue d'Arlon, 25
1050 Bruselas (Bélgica)
Tel.: +32 (0)2.234.61.63
Fax: + 32 (0)2.234.61.71
e-mail: comunicacion@junta-andalucia.org
[Página web de la Delegación](#)



European Year
of Development 2015

